

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Tienda de D. D. Orfila.  
**EN PROVINCIAS.** Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores 8 mars. por línea.  
 Los no suscritores 12.  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### MÉJICO.

#### DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de la Guerra. -- Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba. -- Estado mayor. -- Sección 5ª. -- Núm. 2.476. -- Excmo. señor: Al anochecer del día de ayer entró en este puerto el vapor de S. M. *Francisco de Asis* con pliegos de los generales Gasset y Rubalcaba en que me participan, segun podrá V. E. servirse ver por las adjuntas copias, la llegada de la escuadra á Veracruz y el desembarco y la ocupacion de esta importante plaza y su castillo de San Juan de Ulúa, que si bien los mejicanos entregaron sin resistencia, persuadidos de que el defenderla era inútil, no por eso dejaban de tener medios suficientes para hacer una tenaz resistencia, segun lo prueba el buen estado de sus fortificaciones y el número de artillería y municiones que abandonaron.

Al transcribir á V. E. esta importante noticia, no puedo menos de congratularme con V. E. por el nuevo triunfo que acaban de alcanzar nuestras armas, y que resalta aun mas por el mismo hecho de no haberseles opuesto resistencia, siendó esto una prueba de la importancia que España va recuperando en estos países. Por las copias á que se refiere esta comunicacion verá V. E. detalladamente las operaciones ejecutadas por nuestras tropas desde su salida de este puerto hasta su desembarco: en las mismas se observa que no solamente dichos generales han seguido estrictamente las instrucciones que llevaban y de las cuales tuve el honor de remitir á V. E. copias por el correo pasado, sino que

con su celo, actividad é inteligencia han proporcionado un dia mas de gloria para su patria cumpliendo los mandatos del gobierno de S. M. la Reina (q. D. g.)

Tambien incluyo á V. E. un ejemplar de la alocucion y bando que ha publicado el general Gasset á su entrada en Veracruz, cuyo documento ha merecido mi aprobacion.

Es cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. por si se sirve dar cuenta á S. M. la Reina. Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 27 de diciembre de 1861. -- Excmo. señor. -- Francisco Serrano. -- Excmo. señor ministro de la Guerra.

Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba. -- Estado mayor. -- Sección 5ª. -- Comandancia general de las fuerzas navales de S. M. C. en las Antillas. -- Núm. 1º. -- Excmo. señor: Despues de mi salida de la Habana, verificada el primero de diciembre, con los buques de la segunda division, dejé esta al cuidado de su jefe, recomendándole esperase á la fragata *Petronila*, que habia tenido un entorpecimiento de fácil remedio, y me dirigí con este buque al encuentro de la primera division que no suponía muy adelantada, teniendo en cuenta las calmas que habian prevalecido desde su marcha. Cruzé, pues, dando caza á su rumbo, y en la anochecida del 2 la alcancé, teniendo la satisfaccion de hallar todos los buques reunidos, y de saber por su jefe no habia ocurrido novedad.

El 3 se me incorporó la segunda division, las calmas continuaban, y me decidí á remolcar los buques de vela hasta tener viento, ó cuando menos,

hasta sacarlos de la influencia de las corrientes que son constantes entre los Cabos San Antonio y Catoche.

El 4 se me incorporó la tercera division, sin haber tenido ocurrencia notable desde su salida.

El 5 se estableció la brisa, para aprovecharla, mandé largar los remolques y apagar la máquina de las fragatas.

Esto mismo no podía hacerse con los trasportes de vapor, y su union a la escuadra tenia por consecuencia el sujetarlos á la marcha de los mas pesados de vela, que no andan mas de cuatro millas por hora en las mejores circunstancias, esponerlos con esta tardanza á los riesgos de un Norte que haria padecer mucho á los vapores pequeños, y hacerles consumir inútilmente un combustible que ha de sernos muy necesario. Estas razones me inclinaron á hacer adelantar la division, aumentando su fuerza con la fragata *Concepcion* y el vapor *Blasco de Garay*, para cualquier eventualidad, que si no es probable debe proveerse. Todos estos razonamientos los espuse al general Gasset, para lo que pasé al *Francisco de Asis*, y al separarme le dije tambien habia prevenido al comandante guardase la mas absoluta incomunicacion con tierra, dándole seguidamente instrucciones sobre servicios, rondas, etc.

El dia 9 se avistó el pico de Orizaba y la costa de Méjico: el viento seguia siempre calmoso, y en la tarde mandé encender á las fragatas, remolcar á los trasportes y hacer rumbo á Veracruz.

En la amanecida del 10 se descubrió esta ciudad y sus fuertes, asi como los buques de la tercera division, fondeados en Anton Lizardo. A este

puoto me dirigí con los restantes formados en una línea, y al pasar frente á Sacrificios saludaron mi insignia la corbeta *Colon*, la fragata francesa *Foudre* y la inglesa *Ariadne*. A la una estaba ya fondeada toda la escuadra.

Durante la travesía han fallecido un teniente de infantería, siete individuos de tropa y cuatro de marinería, en su mayor parte de fiebre amarilla.

El mismo día de mi llegada vinieron á visitarme desde Sacrificios, en una cañonera francesa, los comandantes de los buques de esta nación, los de los ingleses y el de la corbeta *Colon*. Este me dijo que por conducto del cónsul había sabido que había gran movimiento en la plaza; que se sacaba de ella y del castillo toda la artillería de fundición española para fortificar con ella los puntos estratégicos de los dos caminos que conducen á la capital de la república; que se empaquetaban los archivos y se hablaba de abandonar la plaza, dejando su defensa en manos del pueblo, que se entregaría desde el momento a toda clase de excesos contra los súbditos españoles; finalmente, que la vista de los primeros buques de la escuadra que fondearon el 8 había causado tal agitación, que la Guardia nacional se había puesto sobre las armas, y que como alarde pueril habían incendiado la barca *Concepción*, que tenía á bordo 100 toneladas de carbon de piedra.

En virtud de las primeras noticias, los comandantes de las estaciones extranjeras habían conferenciado, acordando tener dispuesta una brigada de desembarco que obrara mancomunadamente en defensa de los respectivos nacionales si llegaba á ser necesario.

A la salida de los jefes de las estaciones les saludó este buque con nueve cañonazos, que fueron devueltos, y al día siguiente, en que fui con el *Guadalquivir* á pagarles la visita, me hicieron, entre los honores debidos, un saludo de 13, que contestó la *Colon*.

Dado este paso, pensé obrar inmediatamente, y para ello me asistían, entre otras razones, las muy principales siguientes:

1.<sup>a</sup> La inseguridad y esposición en que, según todas las noticias, están las vidas de los españoles que residen en Veracruz.

2.<sup>a</sup> La imposibilidad de mantener en los buques la tropa, que embarcada en el concepto de una permanen-

cia corta, no está en relación conveniente con el espacio que ocupa, y por lo mismo espuesta á que la fiebre amarilla, que se ha presentado en varios trasportes, se desarrolle en las proporciones que suele tomar esta enfermedad en los buques, y llegue á malograr la expedición y con ella los deseos del gobierno.

3.<sup>a</sup> El desmejoramiento de la caballería, en la que hay ya algunas bajas.

4.<sup>a</sup> La corta provision de agua, que obligando á tasar la ración de todos, con los inconvenientes que en la salud ocasiona tal privacion en estos climas, no basta, sin embargo para mucho tiempo.

Tales razones, repito, entre otras de localidad y marinerías de que no necesito hacer mención á V. E., me decidieron, de acuerdo con el general Gasset, á desembarcar la division y dar principio á las operaciones; pero el tiempo no lo permitió, pues el día 12 se declaró el viento al Norte, con la conocida violencia con que sopla en este fondeadero, obligandome á permanecer inactivo, y sin cuidarme mas que de la seguridad de la escuadra.

El día 14 cayó por fin el tiempo, y sin perder momento despaché á Sacrificios las fragatas *Petronila*, *Berenguela*, *Princesa* y *Concepcion* y á los vapores *Pizarro* y el *Guadalquivir*; las primeras para fondearse á la mira de cualquier acontecimiento el *Pizarro* para traer á Anton Lizardo á la *Colon*, y el *Guadalquivir* para conducir un jefe de estado mayor y un teniente de navío, comisionados para llevar al gobernador de Veracruz mi *ultimatum* para la entrega de la plaza y el castillo en el término de 24 horas.

Incluyo á V. E. copia de este documento con el núm. 1, así como de las comunicaciones que pasé al mismo tiempo al cónsul francés encargado del consulado español y á los jefes de las estaciones extranjeras, dándoles conocimiento de la primera en los términos y aclaraciones que creí oportunas: llevan los números 2 y 3.

Antes de terminar el plazo, recibí contestacion del gobernador, documento núm. 41, diciéndome que se retiraría dejando en la ciudad al Ayuntamiento con una corta fuerza de policía y extranjeros neutrales armados para conservar el orden hasta el último momento si yo llegaba á ocuparla; y al propio tiempo recibí las

contestaciones de los jefes de la estación numeradas 5 y 6.

Enterado de la primera de estas comunicaciones, dispuse sin pérdida de tiempo la salida para la playa de Mombacho de los buques de vapor, y los fondeé con la intencion de verificar el desembarco durante la noche ó en la amanecida, si como era de esperar, calmaba el viento N. N. O., que pertinazmente ha reinado desde mi llegada, y que levantando mucha mar, que rompe en la playa hace un acceso peligroso.

El sitio elegido es el mejor que puede encontrarse en mucha distancia, tanto por ser playa de arena, fuera del alcance de los fuegos de la plaza, como porque permite la formacion de una línea de buques que protejan con los suyos el desembarco y lo faciliten con su proximidad. Aun en el caso de no encontrar oposicion, ofrece la ventaja de su dilatado espacio, en que hubiera podido formar toda la division con su material; y según los justos deseos del general Gasset, dirigíse en columna sobre la poblacion para verificar solemnemente su entrada.

Desgraciadamente contra las predicciones de los prácticos, muy conformes con el cáriz, y contra las indicaciones del barómetro, á las ocho de la noche refrescó considerablemente el viento, haciéndome temer por la seguridad de los buques si los dejaba en aquella situacion, y me ví en la necesidad de ordenarles se encomendasen á buscar el abrigo del cayo Sacrificios, lo que á pesar de su número y la oscuridad verificaron con una presteza y decision dignas de elogio.

(Continuará).

—De La Correspondencia:

Se ha dispuesto por real orden del 28 que sean admitidos á examen para segundos pilotos los terceros que se en cuentren en el caso de no tener nombramiento de tales, siendo la voluntad de S. M. pasen á segundos si resultaren aprobados en dicho examen, como si fueran terceros de número.

—Por el ministerio de Marina ha sido de rogada la real orden de 6 de Mayo de 1856 que disponia que el embarco para América pudiera hacerse de tantos pasajeros cuantas toneladas midiese el buque. El número de pasajeros que en lo sucesivo se permitirá embarcar para las Antillas

y América del Oeste será bajo la mas estrecha responsabilidad de las Autoridades de Mariona, de uno por cada tonelada del espacio vacío de sus bodegas. Para los puertos de Asia y América del Sur solo se permitirá el embarque de un pasajero por cada tonelada, y media de las mismas condiciones anteriores. Por último, en las cámaras y antecámaras de toda clase de buques solo se podrán acomodar para unos y otros viajes los pasajeros correspondientes precisamente al número de literas ó camarotes que tengan.

—El 1.º de marzo, á mas tardar, saldrá de nuestros puertos para los del Pacífico, una division naval compuesta de dos fragatas de hélice, que serán la *Resolucion* y la *Virgen del Carmen*, de 600 caballos y 41 cañones, y dos ó tres goletas de guerra, con el objeto de fomentar nuestras relaciones comerciales, y de hacer conocer y respetar el pabellon español, que hace mucho tiempo no se vé por aquellos mares.

—El sello que desde primera de enero deben llevar los documentos de giro, corresponde á medio real por cada mil de la cantidad girada, lo mismo que se hallaba dispuesto por la legislación antigua, aunque no de un modo tan rigurosamente proporcional como ahora. El mismo tipo de medio por mil, rige en Inglaterra y Francia.

—No deja de ser curiosa la siguiente noticia sobre la altura que tienen sobre el nivel del mar los lagos mas notables del mundo. El de Lucerna, el mas elevado de los lagos de Europa, en el que navegan vapores, está situado á 1,406 piés solamente del nivel del mar; el lago de Titicaca, en la América del Sur, entre Bolivia y el Perú, está á 12,850 piés sobre el nivel del mar. Este lago mide 170 millas en su mayor longitud y 70 millas en su mayor anchura. Por los sondeos hechos se ha visto que tiene 120 brazas de profundidad cerca de las orillas, lo que hace creer que aquella será mucho mayor en el centro. Los grandes lagos de América del Norte solo se hallan de 230 á 610 piés de elevacion sobre el nivel del mar. El lago de Chatouque, en el Estado de Nueva-York, que es el mayor que hay navegable para vapor, en la América del Norte, se halla á 1,306 piés. En cuanto al lago de Titicaca, podría

contener todos los buques que hay en los mares del mundo.

MAHON 10 DE FEBRERO.

Efemérides.

1528.

Sitio de Nápoles por franceses é ingleses, defendido por los españoles, al mando de Moncada y Alarcon.

Dia 11.—1817.

Chacabuco, ganada por los insurgentes al mando de San Martin, contra los españoles. 1860.

Preséntase al general O'Donnell una comision de parte de Muley-el-Abbas, pidiendo las condiciones bajo las cuales España haria la paz.—El Conde de Lucena, nombrado Duque de Tetuan por S. M. la Reina, contesta no estar autorizado para hacer la paz; pero hace saber á la comision que el 17 de febrero podía volver y le serian conocidas las proposiciones de su gobierno.

Recuerdos de Menorca.

1782.

Las bajas ocurridas en el ejército español durante el sitio de San Felipe son las siguientes: Muertos, oficiales 4; individuos de tropa 180. Heridos, oficiales 20; individuos de tropa 360. Muertos de enfermedad 54 y desertores 20.

Por parte telegráfico recibido de Madrid en la mañana de ayer se sabe que en la reunion general de accionistas de la Beneficosa, celebrada en la noche del 8, se aceptó la dimision presentada por la direccion, y se reeligió por unanimidad el Consejo de vigilancia con inefables muestras de reconocimiento, aprobándose las propuestas que por el mismo fueron presentadas. A consecuencia de las esplicaciones dadas y de las medidas acordadas se han retirado todas las demandas de reembolso. Esto hace esperar que la sociedad podrá seguir sus operaciones á entera satisfaccion de los interesados.

Con el fausto motivo de haber entrado S. M. en el quinto mes de su embarazo, se cantó el domingo en la parroquia de Santa María un solemne *Te Deum*, asistiendo á él todas las Autoridades y Corporaciones.

El falucho costero «Cuatro hermanos, patron Oliver, que se hallaba ocupado en la conduccion de la cal para las obras de la plaza de Isabel II, naufragó en la mañana del sábado en la costa N. de esta isla y en el sitio llamado *cala Entusqueta*; gracias á Dios, no hay que lamentar ningona desgracia personal, pues viendo la tripulacion que á pesar de haber esten tido cuantos cables y grilletes de cadena existian

á bordo, les amenazaba un peligro inminente por el fuerte viento que iba arreciando, resolvieron abandonar el buque y á poco rato lo vieron estrellar contra las rocas.

Una espesa capa de nieve, de dos á tres pulgadas en algunos sitios, cubria la tierra al amanecer del domingo, y el dia siguió encapotado, cayendo á intervalos ligeros copos que esparcía el fuerte viento del norte, que reinaba desde la noche anterior. Bien lo podemos llamar fenómeno, pues solo se ha repetido cuatro veces en el espacio de veinte y dos años, si bien en 1860 nevó tambien, y es solo de dos años la diferencia.

Ayer á mediodía los copos eran mayores y mas espesos, y como habia calmado el viento y aumentando la cerrazon, se creia en otra neva la como la de 1830.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Lázaro obispo y San Saturnino presbitero y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Eulalia virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 58 ms.—Pónese á las 5 h. y 32 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. 25 ms. de la T.—Se pone á las 4 h. y 38 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 10 de febrero de 1862.

Servicio para el 11.

Gefe de dia: D. Francisco Marbeuf y Athy, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Granada n.º 34.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiéndose ofrecido postura alguna á la subasta que debia celebrarse en el dia de hoy de los arbitrios especiales concedidos por S. M. para cubrir el deficit del presupuesto de este Ayuntamiento respectivo al corriente año, ha acordado el mismo proceder á segunda subasta el dia 18 del presente mes, bajo las mismas condiciones del pliego inserto en el boletín oficial blear n.º 4561. Mahon 8 febrero de 1862.—Juan J. Sancho.

**Administración Principal de Loterías N.º 1432. Mahon.**

*El Sr. Sub Gobernador de esta isla me participa con oficio de esta fecha lo siguiente:*

*«El Sr. Gobernador de la provincia me dice en Telegrama de esta fecha, que por Real orden de ayer se ha suspendido la celebracion de la estraccion de la loteria primitiva que debia tener lugar hoy.»*

*Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Mahon 10 de febrero de 1862.—El Administrador, Domingo Orfila.*

**Sorteo 6.º**

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
1720	100	1520	8
3614	15	3778	6
2334	10	2910	6
2780	8	2578	6
4645	8	1466	6
3339	8	2884	6
2604	8	4094	6
842	8	2974	25

**Aproximaciones.**

1719	1721	3	3358	3360	1
3643	3645	1	2603	2605	1
2333	2335	1	841	843	1
2779	2781	1	1519	1521	1
4614	4616	1	2973	2975	2

**Suertes extraordinarias.**

316	4	2184	4
1302	4	640	4
3165	4	1097	4
2862	4	719	4
2738	4	736	4
2312	4	3865	4 1/2
3182	4		

En esta rifa se han distribuido 4700 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.º 1 de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes proximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 10 de Febrero de 1862.—Domingo Vidal, V. Srio.

**AVISOS DE SOCIEDADES.**

**Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.**

*Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.*

	Rs. vn. es.
Ecsistencia del mes anterior.	18.676 37
<b>INGRESOS.</b>	
Por tres mensualidades atrasadas.	7 »
Por la cuota mensual de 626 socios varones á 3 rs. vn.	1.878 »
Por la idem idem de 495 idem mugeres á 2 rs.	990 »
<b>Total.</b>	<b>21.551 37</b>

**GASTOS.** Rs. vn. es.

Por la asignacion de los recaudadores de Mahon. 140 »  
 Por la del de Villa-Cárlos. 4 »  
 Por 16 días de subsidio de enfermo al socio varon n.º 1185;  
 13 al id. 817; 9 al id. 1181;  
 31 al id. 348; 17 al id. 637;  
 10 al id. 1243; 9 al id. 1203;  
 10 al id. 883; 23 al id. 871;  
 31 al id. 1032; 31 al id. 15;  
 23 al id. 599; 12 al id. 594;  
 28 á medio socorro al id. 656  
 30 á medio socorro al id. 14;  
 31 á medio socorro al id. 92;  
 31 de socorro de inválido al id. 390; 7 al id. muger número 1209; 4 al id. 984;  
 13 al id. 785; 10 al id. 992;  
 17 al id. 228; 31 al id. 229;  
 14 al id. 1056; 31 al id. 673;  
 18 al id. 752; 8 al id. 955;  
 10 al id. 290; 18 al id. 960;  
 23 al id. 473; 14 al id. 541;  
 21 al id. 644; 24 al id. 93;  
 6 al id. 226; 4 al id. 39 y  
 31 de inválido al id. 926... 2.924 »

3 068 »

Ecsistencia en caja S. E. ú O. 18.483 37

Mahon 31 de Enero de 1862.—El Tesorero, Juan Taltavull.—V.º B.º—El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 8 de Febrero de 1862.—El Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Nicolás Fabregues.

**MOVIMIENTO MENSUAL.**

	Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de Diciembre	633	496
Ha regresado en Enero.	1	»
Ha satisfecho una mensualidad atrasada.	1	2
<b>Total.</b>	<b>635</b>	<b>498</b>

**BAJAS.** Socios Id. vars. mugs.

Por adeudar la mensualidad corriente.	8	2
Por fallecimiento.	1	»
Por ausencia.	»	1

Quedan en 1.º de Febrero. 626 495

NOTA. Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 25 socios, veinte y tres de los cuales registrados con los números 348, 637, 1243, 1203, 871, 1032, 15, 594, 92, 390, 992, 228, 229, 673, 290, 960, 473, 541, 644, 93, 226, 39 y 926 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fabregues.

**ANUNCIOS.**

**RETRATOS FOTOGRAFICOS SOBRE PAPEL, CRISTAL Y MICA.**

*D. Lorenzo Llorens permanecerá muy poco tiempo en esta ciudad y mientras tanto ofrece sus servicios al público, seguro de poder satisfacer á los que se dignen ocuparlo.*

*Los retratos sobre targeta solo costarán 25 rs. vn. y las copias á 4 rs. Los demás proporcionalmente.*

*Informarán en el n.º 48 de la calle de la Infanta, (antes de Gracia) en la casa que estuvo anteriormente la Administración de Correos.*

*En la casa número 3 de la calle Nueva se venden diferentes géneros á precios sumamente baratos, y el día 17 del corriente y siguientes, habrá por la mañana subasta de varios efectos procedentes de la tienda del señor Mascaró.*

*En esta imprenta informarán de un jóven que desea servir en clase de criado ó de mozo.*

**Para VALENCIA.**

*Saldrá á la brevedad posible la polacra de esta matrícula Union, al mando del patron Francisco Landino. Admite cargo y pasajeros, y para tratar del ajuste podrán verse con dicho patron.*

**Para ALICANTE con escala en BENIDORM.**

*Saldrá á la mayor brevedad el pailebot español Jóven Mahonés, patron Jaime Quebedo; admite cargo y pasajeros.*

*Tratarán del ajuste en la casa n.º 11 de la calle de la Iglesia en Villa-Cárlos.*

**TEATRO.**

*Cuarta veintena.—Funcion 5.ª de abono. Para el miércoles.*

A beneficio de la primera bailarina Doña Ángela Martínez,

Despues de una nueva sinfonía, primera produccion original de D. Juan Llambias, se pondrá en escena el magnífico drama en seis actos, titulado:

**TREINTA AÑOS ó LA VIDA DE UN JUGADOR,** exornado con todo el aparato que requiere su argumento.

En el intermedio del 3.º al 4.º acto, la beneficiada y el Sr. Prous, bailarán *la polka de los tambores.*

Dará fin la funcion con el baile en un acto del género español titulado *La feria de Sevilla.*

Entrada 2 rs.—Media 1 rl.—A las 7 1/2.  
 Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
 JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,  
 calle Nueva, núm. 21.